# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25 DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLVII.—Número 14.586 Sábado 4 de Octubre de 1947 Precio del ejemplar 50 céntimos


# Obligatoriedad de alquilar las viviendas desalquiladas

## El día 7 comenzará la aplicación temporal de las restricciones en el consumo de gasolina

Se refieren a los vehículos de turismo, que no podrán circular en determinados días de la semana, y a los automóviles oficiales

## Se extiende a los marroquíes el Bachillerato español

AMPLIACION DE LA REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 4.—El ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, recibió a primera hora de la tarde a los redactores políticos de los periódicos y Agencias de Madrid, ante los que comentó algunas de las medidas adoptadas en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde bajo la presidencia del Jefe del Estado.

**La inauguración del curso académico en Alcalá de Henares**

El señor Ibáñez Martín comenzó refiriéndose al solemne acto celebrado en Alcalá de Henares con ocasión de inaugurarse el curso académico y lo hizo en estos términos:

—El de ayer fué un día de auténtica gloria para la cultura española. El Caudillo, su Gobierno, la Iglesia, el Cuerpo diplomático, los hispanistas europeos y americanos, la Universidad, las Reales Academias, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, autoridades provinciales y locales y estudiantes de todas las Facultades, se reunieron en el venerable solar de la insigne Universidad de Alcalá para rendir homenaje al más peregrino de los ingenios literarios, don Miguel de Cervantes y Saavedra. El acto resultó de una belleza impresionante. Todo se acomodó a cánones de exaltación, justeza, inteligencia y buen tono, como en los faustos mejores de nuestras letras. Las intervenciones se caracterizaron por su elevada categoría intelectual y su magnífica elocuencia. Todos cumplieron su cometido con verdadera altura. Del Moral, en nombre de los estudiantes, cantó las grandezas de nuestra vieja Universidad; el catedrático señor González Alvarez supo dar a su intervención el carácter docto y magistral que le incumbía; el vicerrector profesor Lora Tamayo, ofreció al Caudillo, con palabras saturadas de elocuencia y convicción, el homenaje de nuestra Universidad; y la mágica palabra de Pemán escribió una bellísima y documentada oración en honor de Cervantes.

El ministro agregó que los nuevos doctores de Química Industrial, y los licenciados en Ciencias Políticas y Económicas, con sus recientes mucetas y severas togas, eran para el mundo una lección viva de la fecunda realidad de nuestros primeros centros de enseñanza. Interesa subrayar —añadió—, una vez más, la unánime emoción y fervor con que todos los representantes de la cultura española recibieron al Caudillo de España en justa gratitud a quien se debe el magnífico renacer de nuestra vida cultural y espiritual en todos los órdenes.

**Traspaso de las factorías de Marina**

Seguidamente el señor Ibáñez Martín habló de lo tratado en el Consejo explicando que el ministro de Marina había dado cuenta de haber efectuado ayer el traspaso de las factorías de Marina a la Empresa nacional Bazán, de construcciones navales militares. La nueva entidad —dijo—, creada por el Instituto Nacional de Industria, se ha hecho cargo, el día 2, de las factorías y astilleros de la Marina, regentadas desde la terminación de nuestra guerra de Liberación por el Consejo Ordenador de las construcciones Navales Militares. Estas factorías, como es sabido, son las del Ferrol del Caudillo, La Carraca, en Cádiz, y Cartagena, y cuentan con instalaciones adecuadas, notablemente mejoradas en los últimos años, para la reparación y construcción de buques, tanto de guerra como mercan-

**Continúa en la página 3)**

## El ministro de Asuntos Exteriores en Sevilla

### Mañana clausurará en La Rábida la Asamblea Americanista

Sevilla, 4.—A las tres de la tarde ha llegado a Sevilla, en avión, el ministro de Asuntos Exteriores, acompañado de su secretario particular y el director general de Relaciones Culturales. Le esperaban las autoridades en el aeropuerto, y una compañía de Aviación rindió honores.

Seguidamente de descender del avión, el ministro saludó a las autoridades. Después se dirigió al hotel Alfonso XIII, donde fué cumplimentado por la comisión y representaciones de la Asamblea americanista, y por el director del Instituto de Cultura Hispánica, don Joaquín Ruiz Jiménez.

El ministro, después de almorzar acompañado por los asambleístas, visitó el monasterio de San Isidoro del Campo. Mañana, en La Rábida, bajo la presidencia del ministro, se celebrará la sesión dec lausura.—Logos.

## La fiesta de los ingenieros de Montes

### Misa presidida por el ministro de Agricultura

Madrid, 4.—Con motivo de la festividad de San Francisco de Asís, Patrono de los ingenieros de Montes, esta mañana se celebró en la iglesia de los Padres Capuchinos una solemne misa por el alma de los miembros del Cuerpo, fallecidos. Al piadoso acto asistieron el ministro de Agricultura, directores generales de Montes y Patrimonio forestal, el presidente del Consejo de Montes, profesores de la Escuela y numerosos ingenieros del Cuerpo. Terminada la misa se rezó un responso. Por la tarde los ingenieros de Montes, presididos por los altos jefes del departamento, se reunieron en un acto de fraternal camaradería.—Logos.

## Su Santidad recibe al cardenal Segura

*Ciudad del Vaticano, 4 (7 t.)—Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia privada al cardenal Segura, arzobispo de Sevilla, anuncia la radio del Vaticano.—Efe.*

## La onomástica del CAUDILLO

### Solemne misa de campaña en El Pardo

**Concurrieron el Cobierno y otras altas autoridades**

*Madrid, 4.—En la mañana de hoy, con motivo de la festividad de San Francisco de Asís, se celebró en El Pardo, en el cuartel de las tropas de la Casa Militar, una solemne misa de campaña, a la que asistieron Su Excelencia el Jefe del Estado, señora e hija, Gobierno y otras altas autoridades eclesiásticas, militares y civiles. Durante la celebración de la misa, el capellán don Leopoldo de Castro pronunció una sentida plática.*

*Seguidamente Su Excelencia y acompañantes se trasladaron a la tribuna instalada al efecto, desde la que presenciaron un brillante desfile de las tropas de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado, al mando del coronel Caballero.*

*Por último, en el salón del Moro del cuartel de El Pardo, Su Excelencia el Generalísimo tomó una copa de vino español con los numerosos invitados al acto.—Logos.*

## Llega un cargamento de maquinaria, automóviles y otros efectos

Bilbao, 4.—Procedente de Nueva York y Baltimore ha entrado en el puerto el buque «Monte Carmelo», que trae un cargamento de maquinaria, automóviles y otros efectos. Parte de la carga la dejará en otros puertos del Cantábrico y en Barcelona.

## Un cubano se aleja con pena de España

"Aquí hay un hombre que sabe muy bien enfrentarse con los problemas de un pueblo"

### ENCONTRE EN ESPAÑA CARIÑO, AFECTO, BIENESTAR Y SOCIABILIDAD

Vigo, 4.—Entre los pasajeros del trasatlántico «Marqués de Comillas», que ayer por la tarde salió con rumbo a Lisboa, Cádiz, Nueva York y La Habana, figura monseñor Felipe Gallegos, que se dirige a La Habana. Este prelado es natural de la provincia de León, y desde hace más de veinte años ha vivido en la República Dominicana, a la cual regresa después de haber permanecido cinco meses en nuestra Patria. Manifestó a un periodista local que después de veinte años de ausencia ha recorrido las ciudades del Norte y de Castilla y de León, encontrando todo lo que ha visto magníficamente renovado.

Preguntado si en aquellas tierras de Santo Domingo subsiste lo español ,contestó: Eso no podrá morir nunca, así como el fervor religioso y el amor a España. En aquella República se conserva el carácter y hasta la pureza de la lengua hispana.

Manifestó asimismo que allí había muchos religiosos españoles que están realizando una gran labor apostólica, diciendo también que el Gobierno actual de la República Dominicana cuidaba de la paz y de la prosperidad del país.

Otro pasajero, el tabaquero cubano señor Quintero, que también viaja en el «Marqués de Comillas», ha manifestado que había pasado una inolvidable temporada en España, y que ahora se alejaba con pena, ya que aquí encontró cariño, afecto, bienestar y sociabilidad. En España, dijo, tenemos un hombre, todo un hombre, que sabe muy bien lo que es enfrentarse con los problemas de un pueblo.

Refiriéndose a la situación alimenticia de España, dijo que para hablar de eso había que ver la de otros países y oir a sus gentes para saber cómo están ellos y cómo estamos nosotros. Así él, que ha permanecido con su señora en España, regresa a su país, gordo y con buen color. En Cuba, agregó, existe un gran deseo de que surja una España pujante, pues en aquel país no hay animosidad contra la tierra hudalga española.—Logos.

## ULTIMA HORA LOCAL

### Se ahoga un hombre en el pilón del Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla

Parece ser que la víctima sufrió un mario

Aproximadamente a las tres y media de esta tarde el guarda de arbolado, Pedro Alonso Alonso, estando de servicio en la alameda del Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, observó que un hombre estaba echado sobre el brocal de la fuente inmediata a dicho Santuario, sin hacer movimiento alguno. El guarda, extrañado, se acercó al lugar de referencia viendo, con la consiguiente sorpresa, que medio cuerpo de un hombre estaba sumergido en el agua y, al parecer, ahogado. Tratando de auxiliarle le incorporó, comprobando entonces que era cadáver o bien que se hallaba bajo los efectos de algún ataque que le privó del conocimiento.

Con toda urgencia Pedro Alonso avisó telefónicamente a la Comisaría de Vigilancia, en donde se ordenó que una pareja de Seguridad saliera inmediatamente para el lugar del accidente, avisando a la vez al Juzgado de Primera Instancia.

Este se personó en dicho lugar y ordenó que el cadáver fuera trasladado al depósito del Cementerio para proceder a su autopsia.

De las averiguaciones practicadas para el esclarecimiento de este desgraciado accidente se desprende que la víctima, Isaías Esteban Aguado, de 32 años, soltero, y natural de Marazoleja, con residencia en Zamarramala, fué a beber agua en los caños de la fuente, sufriendo un desvanecimiento que dió lugar a que cayera de cabeza en el pilón, pereciendo ahogado.

## ¿Es obra de un loco?

### Aparecen muertas, a hachazos, una mujer y cuatro hijas suyas

**HA DESAPARECIDO EL UNICO VARON DE LA FAMILIA, DE QUIEN SE SOSPECHA**

Burgos, 4.—En Paules del Agua, aldea de esta provincia, se ha cometido un crimen del que han resultado víctimas Teodora Herranz, de cincuenta años de edad, y cuatro hijas suyas.

Al amanecer de hoy los vecinos se dieron cuenta de que Teodora no salía de su casa. Como la mañana transcurriera y no diera nadie de la familia señales de vida, avisaron a un pariente de aquélla, quien penetró en el domicilio, encontrando en él, en medio de un charco de sangre, a cinco de las seis personas que habitaban la casa.

La infeliz mujer y sus hijas, muchachas de veinte, quince, trece y once años, presentaban gravísimas heridas producidas por un hacha, y la última había fallecido.

En total, el criminal dió treinta y cuatro hachazos a sus víctimas.

El Juzgado de Lerma se trasladó a la aldea para practicar las diligencias de rigor.

Las sospechas recaen sobre Salustiano Andrés, hijo de Teodora, recientemente licenciado del Ejército, pues ha desaparecido del domicilio al mismo tiempo que se cometió el crimen.—Cifra.

# ENERGICO ATAQUE DE CHURCHILL AL GOBIERNO LABORISTA

## "Gobierna contra el deseo de la mayor parte de la nación"

### DEBEMOS ESTAR PREPARADOS PARA UNAS ELECCIONES GENERALES

Brighton, 4 (7 t.)—El ex primer ministro británico, Churchill, ha pronunciado un discurso en la conferencia del partido conservador británico que se celebra en esta capital, en el que dijo:

El partido conservador debe estar preparado para las elecciones generales en un futuro próximo. El descanso no cuenta para nosotros. Sería una gran imprudencia no estar preparados en cualquier momento para unas elecciones que podrían celebrarse en este año o en el próximo.

Dedicó la mayor parte de su discurso a criticar al Gobierno laborista y su política, protestando contra la tragedia que de nuevo ha empezado a manifestarse en la India. El Gobierno laborista, al subir al Poder, se dedicó de lleno a destruir nuestra espléndida estructura que tanto tiempo costó levantar, y ciertamente ha conseguido llevar a la ruina y el derramamiento de sangre a las masas indias, hasta el punto de que no puede medirse su magnitud.

Agregó que los conservadores tienen razones para creer que el Gobierno laborista no representa más que una minoría sustancial y que gobierna sin el apoyo y contra los deseos de la mayor parte de la nación.

En las actuales circunstancias, cuando la locura de los socialistas va a caer sobre los hogares y negocios de forma muy grave, podemos decir, con seguridad, que el tiempo está a nuestro lado. Por lo tanto, mi obligación es dedicar mi máxima actividad e influir sobre todos nuestros amigos y por medio de nuestra organización.

Reiteró el apoyo del partido conservador a la política del ministro de Asuntos Exteriores, Bevin.

Añadió a continuación que está convencido de que la crisis económica no podrá resolverse excepto por la elección de un nuevo Parlamento representativo de la fuerza y sabiduría de la nación. Churchill declaró luego que el Gobierno está haciendo reducciones, que constantemente van en aumento, sobre las libertades del pueblo británico. Muchas de ellas—dijo—tienen el aspecto de los Estados totalitarios nazis, comunistas o fascistas, de los cuales creímos que habíamos salvado al mundo.

A continuación Churchill dijo que el partido no tenía intención de anunciar un detallado programa que pondría en práctica si saliese elegido. No podemos pronosticar—dijo—qué desgracias van a caer sobre el país. No podemos decir cuándo se elegirá una nueva Cámara de los Comunes, y cuál será su composición. Churchill elogió a sir Stafford Cripps, nuevo ministro de Economía, diciendo que era el cerebro más capacitado de la Administración laborista.

Añadió que si Stafford Cripps dedica su capacidad a revivir la vida económica británica y deja a un lado los fundamentos de que tanto tiempo ha sido esclavo, «recibirá toda nuestra ayuda».

Por último Churchill terminó diciendo: «Estamos preparados para unas eventuales elecciones, pero no intentaremos prepararnos el camino al Poder mediante promesas que sabemos son difíciles de cumplir. Nunca diremos al pueblo británico que si vota por nosotros tendría bienestar y un tiempo fácil.»—Efe.

## AL CERRAR

### La corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa

Madrid, 4 (7,30 t.)—Ha terminado la gran corrida de toros celebrada esta tarde a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Luis Miguel Dominguín y Paquito Muñoz cortaron una oreja de su primer toro respectivo. Manolo Navarro cortó también la de su segundo.

El único que no ha tenido tal galardón ha sido Domingo Ortega.—Cifra.

## El eminente oculista español Dr. Barraquer, triunfa en Roma

Barcelona, 7.—Se anuncia desde Roma que el eminente oculista español, doctor Barraquer, que asiste al Congreso Oftalmológico que se celebra en la capital italiana, ha practicado diez operaciones de cataratas, todas ellas con feliz resultado, en presencia de los asistentes a aquella docta Asamblea. El triunfo de nuestro compatriota es objeto de los comentarios más elogiosas por parte de los congresistas y de la Prensa romana.—Logos.

## Potente reflector para aviones en la Torre Eiffel

*París, 4 (5 t.)—En la torre Eiffel ha quedado instalado un potentísimo reflector para aviones. El fin de este reflector es servir de guía, durante la noche, a los aviones que se dirigen a los aeródromos de Orly y Le Bourget, próximos a la capital. Su luz puede divisarse desde una distancia de ochenta kilómetros. Los técnicos franceses esperan que antes de tres meses habrán aumentado la potencia del mismo, en forma que la luz pueda ser registrada desde una distancia de ciento veinte kilómetros.—Efe.*

## GARCIA SANCHIZ SE DISPONE A REGRESAR A ESPAÑA

Buenos Aires, 4 (6 t.)—Federico García Sanchíz, después de dar cerca de treinta charlas, está a punto de regresar a España. La última de sus charlas la dedicará exclusivamente al personal del hotel donde ha residido.

**PRODUCTOR: Las elecciones sindicales no sólo te piden el voto, sino que te ofrecen los puestos desde donde puedes trabajar en la resolución de tus problemas económicos sociales**

## Amputan una pierna a un jugador de fútbol de Gijón

### Resultó lesionado en el transcurso de un partido

Gijón, 4.—Le ha sido amputada la pierna izquierda, a la altura de la rodilla, al jugador del Pinzales Ramón Menéndez Moncho, que el domingo último, en un partido de tercera categoría regional entre el Pinzales y Marino del Luanco, resultó lesionado con fractura de la pierna. Parecía que iba mejor, pero ayer los médicos dijeron que el miembro lesionado no tenía riego sanguíneo, y ante el temor de que se presentara la gangrena decidieron la amputación, tras otra operación quirúrgica.

Menéndez es de familia modesta de Gijón, y era el principal sostén de su familia. La lesión fué fortuíta, en un choque con un defensa contrario que no tuvo la culpa del accidente, pues los dos cayeron al suelo.

Todos los clubs de la región se han ofrecido para auxiliar a la familia de Menéndez, el cual acaba de terminar el servicio militar, jugando en equipos de tercera categoría.—Logos.

## Los intercambios comerciales entre España y Alemania

### Están en estudio por lo que se refiere a las zonas anglo-yanqui

**Barcelona, 4.—Para estudiar la posibilidad de la reanudación de los intercambios comerciales entre España y las zonas de ocupación británica y norteamericana en Alemania, se encuentran de viaje por dichos territorios los señores Oliva y Rivera, de la Cámara de Industria, para facilitar al subsecretario de Economía Exterior y Comercio los informes precisos sobre las expresadas zonas.—Cifra.**

M.C.D. 2022

# Información Local

## El Cuerpo de Montes celebra la festividad de su Patrono San Francisco de Asís

### En la iglesia de la Trinidad, bellamente adornada, se celebró un acto religioso

Con la misma solemnidad que en años anteriores, el Cuerpo de Montes ha celebrado hoy la fiesta de su Santo Patrono San Francisco de Asís. Con tal motivo ha organizado un acto religioso que ha tenido lugar en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad. El templo se hallaba bellamente adornado con multitud de macetas y guirnaldas y en el altar mayor, que lucía espléndida iluminación, se había colocado una imagen de San Francisco.

En el presbiterio tomó asiento el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Lérida, doctor don Aurelio del Pino Gómez; el arcipreste de la Santa Iglesia Catedral y actual presidente del Cabildo, don Maximino Azpicueta, quien ostentaba la representación del excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, doctor don Daniel Llorente Federico; el maestro de Capilla de nuestro primer templo, don José del Moral y otros sacerdotes.

Frente al altar, en los sillones colocados al efecto, se situaron con el jefe del Distrito Forestal, don Eduardo Alarcón, las autoridades civiles y militares, los ingenieros del Distrito y diversas comisiones y representaciones. El resto del templo estaba ocupado por los ayudantes de Montes, administrativos y personal subalterno del Distrito, así como por numeroso público que se sumó devotamente al acto.

Ofició el santo sacrificio de la misa el cura ecónomo de la parroquia, don Abrahám Tapias y durante el acto una orquesta interpretó diversas composiciones religiosas. Terminó la solemne ceremonia dándose la bendición a los fieles.

**Vino de honor**

Después del acto religioso, las autoridades, comisiones y representaciones se trasladaron al Distrito Forestal, donde fueron obsequiados con una copa de vino español, haciendo amablemente los honores el jefe del Distrito y el personal del mismo.

## Montepío Nacional de Previsión Social de los trabajadores en la Industria de la Panadería

Delegación de Trabajo.—Siendo deseo de este Montepío dar rápida efectividad a lo que se determina en el Título V de los vigentes Estatutos reglamentarios, que regula la concesión de las diversas prestaciones que en los mismos se señalan, se comunica a las Delegaciones Provinciales del Montepío y se ruega a los jefes provinciales de Panadería que den la mayor publicidad a esta circular, con el fin de que todos los socios beneficiarios que se consideren con derecho a percibir las citadas prestaciones puedan solicitarlas.

Las Delegaciones Provinciales del Montepío y los jefes del Grupo de Panadería, proveerán gratuitamente a los interesados de los modelos de impresos de solicitud y demás documentos precisos, facilitándoles cuantos datos sean necesarios para la confección de los mismos.

Asimismo, se cuidarán de que a la solicitud se acompañen los documentos que acrediten el derecho del beneficiario a la prestación solicitada. Una vez cumplidos todos los requisitos, remitirán la documentación a este Montepío, para la resolución definitiva que en cada petición recaiga.

De cada solicitud que se entregue en las Delegaciones Provinciales del Montepío y jefes del Grupo de Panadería, se dará recibo a los interesados.

**De interés para las Empresas**

Se hace público, para conocimiento de las Empresas de esta provincia, que se halla a la venta, en esta Delegación el nuevo modelo de Libro de Visitas de la Inspección de Trabajo, obligatorio para las mismas, confeccionado de acuerdo con la Orden del ministerio de Trabajo de fecha 7 de Mayo de 1946; significando a dichas Empresas que serán sancionadas las que transcurrido el plazo de veinte días, carezcan del mencionado libro.

## La Gimnástica jugará mañana en Madrid con el Chamberí

En la tercera fecha de la primera vuelta del calendario de la Liga, el equipo segoviano jugará con el Chamberí en el campo de la Federación, por carecer el referido Club madrileño de terreno propio.

Para este partido, que tendrá lugar a las once y media, esperamos que experimente sensible variación la alineación gimnástica que el domingo último se dejó arrebatar por el Alcázar los dos puntos en El Peñascal. Que repetir aquella misma alineación que ocho días antes en Badajoz hizo tan mal partido o peor que el jugado en nuestro campo, sería mucho repetir esa formación que tan mal gusto dejó las dos tardes a la afición extremeña y segoviana.

Encargado como está Cuestita de hacer la composición del once segoviano y residiendo el entrenador gimnástico en Madrid, no sabemos a punto fijo cuál ha de ser la alineación segoviana en el terreno madrileño, ya que ha de ser Ciriano quien sobre el particular diga la última palabra. Pero muy bien pudiera ocurrir que esa alineación no difiera mucho de ésta: Bermejo; Díaz, Almaraz; Segura, Marcos, Eloy; Oscar, Herrera, Leal, Adolfo, Ballesteros.

Al aventurarnos a dar unos nombres, hemos tenido en cuenta, de una parte, la clase de enemigo que mañana tendrá el equipo segoviano y, de otra, los jugadores de que se dispone para formar el equipo gimnástico. El ímpetu y talla del fornido centro delantero del Camberí, podrá ser mejor frenado con un medio centro de las condiciones físicas de Marcos. Y si con el desplazamiento de este defensa la zaga no se resiente, por cuanto Almaraz puede cubrir muy bien ese puesto, el que llena Marcos en la media permite desplazar al incansable y brioso Adolfo a la delantera, donde con Herrera tanta falta hace para cubrir los puestos de los jugadores a quienes se debió principalmente la derrota del domingo.

Apuntar esta posible formación del conjunto segoviano para mañana no quiere decir que ella sea la que nos satisfaga plenamente, ni, mucho menos, que con esa alineación esté asegurado el triufo en este partido a jugar con el Chamberí, pues no se nos oculta que conseguir una victoria en el terreno madrileño nos parece empresa muy difícil después de la amplia derrota chamberilera en Salamanca, puesto que el 8-0 del Calvario habrá operado en el once de los «gatitos» la consiguiente reacción que les llevará mañana a luchar con todas sus energías para compensarse de aquella desorbitante goleada.

Con todo, si, como es de esperar, el equipo gimnástico pone desde el principio del partido el interés por vencer que se le vió en el último cuarto de hora del encuentro del domingo, tampoco consideramos fácil para el Chamberí obtener los dos puntos en litigio. Que si al once madrileño le asistirá, a no dudar, en esta jornada el aliento de su «hinchada», confiamos en que al equipo de Segovia no le faltará ese aliento y asistencia de los numerosos paisanos residentes en Madrid que mañana esperamos ver en el campo de la Federación Española de Fútbol.—C.

## Delegación Provincial de Sindicatos

### ADVERTENCIA IMPORTANTE PARA EVITAR CONFUSIONISMOS

En el día de ayer y en este mismo diario, publicó una nota la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión, cuya nota decía así: «Instituto Nacional de Previsión.—Caja Nacional del Seguro de Enfermedad.—Se pone en conocimiento de las Empresas y asegurados, que en la relación de Entidades Colaboradoras de la Caja Nacional de Seguro de Enfermedad que pueden ser elegidas en esta provincia, facilitada a las Empresas por esta Delegación provincial, figurando, entre otras, la titulada Delegación Nacional de Sindicatos, debiendo entenderse se refiere a la que viene actuando con el título de «Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad.

Lo que se hace público para conocimiento de Empresas y productores. *El delegado provincial.»*

Esta Delegación provincial de Sindicatos se complace en transcribirla, a fin de que la misma tenga la máxima difusión, y advertir al propio tiempo a Empresas y productores que piensen elegir a la citada Entidad Colaboradora, que deberán hacer constar en sus papeletas de votación: «Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad».

Segovia, 3 de Octubre de 1947.—*El delegado provincial de Sindicatos.*

## Entrega de credenciales a los jurados en las empresas que resultaron elegidos en las elecciones del día 23

### Se celebró ayer con gran solemnidad en la Delegación Provincial de Sindicatos

Ayer, a las ocho de la noche, se celebró en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos el acto de hacer entrega de las correspondientes credenciales a los jurados en las Empresas que resultaron elegidos en las elecciones sindicales del pasado día 23. Ocupó la presidencia el delegado provincial, don Angel Regueras, a quien acompañaban todas las jerarquías sindicales. El amplio salón y los pasillos inmediatos se hallaban llenos de productores, no tan sólo de los que habían resultado elegidos, sino de muchos de sus compañeros, que habían acudido a presenciar el acto con bien marcado interés.

**El vicesecretario de Ordenación Social**

Comenzó el acto pronunciando unas breves palabras el vicesecretario provincial de Ordenación Social. Dijo que por disposición expresa de la Delegación Nacional de Sindicatos, se había querido rodear de toda solemnidad este acto de entrega de credenciales a los productores elegidos como jurados en las empresas en las pasadas elecciones sindicales. Explica el por qué de esta solemnidad, haciendo un parangón con la que tienen la entrega de credenciales de los diplomáticos. Vosotros sois—añadió—en el mundo del trabajo, embajadores que representáis a un grupo de voluntades que os ha elegido para todo cuanto se relacione con la vida del trabajo y con vuestras aspiraciones. Fijaos que esto entraña una gran responsabilidad frente a aquellos que os han elegido como los mejores de los distintos grupos. En las elecciones del próximo día 12, vais a utilizar, no sólo vuestro voto personal, sino que, como embajadores, utilizaréis la voluntad de la colectividad que os ha elegido. Que ese día resulten elegidos también los mejores.

A continuación dió unas normas prácticas para las elecciones del día 12, y rogó a todos que pasasen a los distintos Colegios electorales para redactar la lista de los candidatos que han de ser proclamados el próximo día 15.

**Entrega de credenciales**

A continuación el secretario de Ordenación Social entregó las credenciales a los productores que habían sido elegidos el día 23 y éstos pasaron a los distintos Sindicatos para estudiar lo relativo a las próximas elecciones sindicales.

El acto resultó muy solemne.

## ASOCIACION DE LAS JOVENES DE ACCION CATOLICA

**Ejercicios espirituales**

El lunes, día 6, a las siete y media de la mañana, dará comienzo una tanda de ejercicios espirituales para oficinistas y empleados en las reverendas Madres Raparadoras, a cargo del R. P. Arín, de la Compañía de Jesús, con arreglo al siguiente horario:

Por la mañana, a las siete y media, meditación, y por la tarde, de siete y media a nueve menos cuarto, plática, rosario y meditación.

Se advierte a cuantos deseen oir la misa antes, que a las siete se celebrará en la misma capilla.

Para cuantos les sea posible hacerles completos, éstos darán principio en la semana del 13 al 18.

Por celebrarse estas tandas, se pone en conocimiento de los asistentes al retiro que por este mes queda suprimido.

*El Consejo Diocesano*

## SE APLAZA EL SORTEO DE REGALOS DE LA GIMNASTICA SEGOVIANA

Debidamente autorizada, la Junta directiva de la Gimnástica Segoviana ha aplazado el sorteo de regalos que había de celebrarse el día 12 del presente mes hasta la fecha del 21 de Diciembre próximo.

Segovia, 4 de Octubre de 1947.—P. A. del presidente: El secretario, *Jacinto Martín.*

ESPACIO RESERVADO PARA PERFUMERIA VELASCO

## Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia

**Monte «Pinar de la Cinta»**

**Subasta de maderas y leñas**

Hasta las trece horas del día 13 del próximo mes de Octubre, se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Comunidad, para optar a las subastas de dos lotes de pinos del pinar de «La Cinta», en la forma siguiente:

Primer lote: 730 pinos con un volumen de 779,882 metros cúbicos de madera bajo el tipo de tasación de 136.479,34 pesetas.

Segundo lote: 486 pinos con un volumen de 576,470 metros cúbicos de madera 7.319 leñosos, bajo el tipo de tasación de 100.932,00 pesetas.

Véase anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 261 correspondiente al día 18 de Septiembre.

La apertura de pliegos será el día 14 de Octubre, a las doce horas las del primer lote, y a las doce y media, las del segundo.

Segovia, 27 de Septiembre de 1947. El alcalde-presidente, **César Zubiaur.**

## Reunión de la Comisión Permanente del excelentísimo Ayuntamiento

Ayer viernes, en segunda convocatoria, por haber coincidido el miércoles con el Día del Caudillo, celebró su reunión semanal la Comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento. Presidió el alcalde, don César Zubiaur Pons y asistieron los miembros de la citada Comisión, don Ildefonso Moreno, don Domingo Enríquez y don Andrés García de la Barga. Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

**Alteraciones en el Padrón**

Don Blas Antona Bertoné, don Manuel González Membrillera y don Atilano Rincón, solicitan, por traslado, la baja en los Padrones municipales y se accede a la petición por ser preceptivo.

**Perpetuidades**

Don Gumersindo Fernández Casado, don Vicente de Blas y don Felipe Rubio Velasco, solicitan la perpetuidad de sepulturas en el Cementerio del Santo Angel de la Guarda y se accede a las peticiones, previo el pago del canon correspondiente.

**Habitabilidad de vivienda**

Se concede a don Jacinto y a don Facundo Martín Madrigal la habitabilidad de vivienda correspondiente a la finca número 6 y 8 de la calle de San Francisco.

**Sustitución de fianza**

Se acuerda acceder a lo que, en instancia, solicita el señor Bausa sobre sustitución de fianza relativa al impuesto de Usos y Consumos.

**Distribución de fondos**

La Comisión permanente acuerda aprobar la distribución de fondos para el mes de la fecha.

**Facturas**

Se aprueban varias facturas presentadas por Intervención para ser abonadas con cargo a los correspondientes capítulos del Presupuesto ordinario de la Corporación municipal.

**Autorización para obras**

Se concede autorización para las siguientes obras particulares: A doña Josefa Santiago Gómez, en Plata, 17; a doña Genara Campos Cabezas, en Isabel la Católica, 6; a doña Justina Martín Olgueras, en Puente Cigüiñuela, 1; a «La Aragonesa», en San Francisco, 6 y 8; a don Cándido Escobar, en Cronista Lecea, 10; a doña Teresa Sanz Ramírez, en Muerte y Vida, 10 y 12; a don Trifón Fresnillo Lobo, en Río Cigüiñuela, 3; a don Fernando Escorial, en Velarde, 1 y 3; a don Joaquín Molina Rodríguez, en el paseo Ezequiel González; a don Apolinar Gutiérrez, en José Zorrilla, 120; a don Celestino de Alvaro, en San Geroteo, 7; a don Felipe Gómez Miguel, en José Zorrilla, 33; a don Miguel Maroto de Andrés, en Santa Engracia, 5; a doña María Cabanyes, en Avendaño, 2 y 3 y en el Corralillo de San Sebastián, 1 al 10; a don Evaristo Heredero Valverde, en Cronista Lecea, 1; a don José González, en San Millán, 1, y a don Angel del Barrio, en Pozuelo, 2.

Y con la autorización de estas obras terminó la sesión de la Comisión permanente.

## APERTURA DE CURSO, EL LUNES, EN EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA

El próximo lunes, día 6 del actual, tendrá lugar la apertura del curso 1947-48 en este Centro, con misa del Espíritu Santo, a las once, en la capilla del Instituto, y a las doce, el acto de apertura con reparto de diplomas a los que lograron matrícula de honor. Todos los alumnos deberán asistir a estos actos.

## DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES DEL TERMINO MUNICIPAL DE SEGOVIA

Nota de la Alcaldía.—Se pone en conocimiento de los agricultores que tienen explotaciones de cereales en este término municipal, que hasta el próximo día 15 de los corrientes y en horas de 10 a 12, podrán efectuar la declaración del segundo tiempo del impreso C-1 (cosecha obtenida), en el Negociado correspondiente de la Secretaría municipal.

Segovia, 3 de Octubre de 1947.—**El alcalde.**

## SEGOVIA RELIGIOSO

**En Santo Domingo**

Mañana se celebrará en esta iglesia la festividad del Santísimo Rosario.

Por la mañana habrá misas, a las ocho y media y a las nueve y media.

Por la tarde, a las cinco y media, se hará la exposición, rosario, ejercicio del mes, predicación y bendición con el Santísimo, y se terminará sacando en procesión por la plazuela la imagen de la Santísima Virgen.

Desde las doce de hoy sábado, hasta las doce de la noche de mañana domingo, visitando esta iglesia, se pueden ganar tantas indulgencias plenarias, como visitas se hagan.

**En Santa Eulalia**

En la parroquia de Santa Eulalia se celebrarán mañana domingo, los siguientes cultos en honor de la Santísima Virgen del Rosario:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general; a las diez y cuarto, solemne misa cantada; a las once y cuarto y a las doce, otras misas rezadas.

Por la tarde, a las siete, ejercicio mariano, con exposición del Santísi-

**Continúa en la página 3)**

## El gobernador civil preside una sesión de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza

### En Urueñas asistió a la inauguración de las nuevas escuelas

Para presidir una reunión del Pleno de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza, se ha trasladado a este pueblo el gobernador civil y jefe provincial del movimiento, don Joaquín Pérez Villanueva a quien acompañaban su secretario particular, el presidente de la Diputación, el alcalde de Segovia, el vicepresidente de la Corporación provincial, el ingeniero don Miguel Sainz y el inspector provincial del Movimiento.

Las autoridades provinciales fueron recibidas y cumplimentadas a la puerta del Ayuntamiento por el presidente de la Comunidad y alcalde de Navafría, don Luis Higuera y por los diecinueve alcaldes de los pueblos que integran la citada Comunidad.

Después se pasó al salón de actos de dicha entidad, comenzando la sesión del Pleno. El presidente pronunció unas palabras de saludo al gobernador civil y demás personalidades que le acompañaban y explicó que el motivo de la invitación para que la primera autoridad civil de la provincia presidiera esta sesión de la Comunidad era la gratitud de la misma por cuanto por ella había hecho y querían testimoniarle esta gratitud en la sede de la Comunidad y en el pueblo de Pedraza.

El ingeniero, señor Sainz, puso de relieve la extraordinaria importancia del monte de la Comunidad, gracias a la gestión técnica realizada por sus antecesores en el cargo que había convertido el pinar en un monte modelo de ordenación.

Por último, habló el gobernador civil, don Joaquín Pérez Villanueva, quien expresó su gratitud por el homenaje que se le rendía y señalaba que había aceptado la invitación no sólo por visitar Pedraza, villa a que tanto admira, sino también porque le es agradable siempre el ponerse en contacto con los pueblos de la provincia. Añadió que nada tenía que agradecerle porque no había hecho otra cosa que cumplir con su obligación y que seguiría siempre interesándose por los problemas de la Comunidad.

Después las autoridades provinciales visitaron las distintas dependencias del edificio y la iglesia parroquial, donde oraron breves momentos.

El gobernador civil presidió, y las demás autoridades, el almuerzo tradicional en estas reuniones del Pleno de la Comunidad de Villa y Tierra.

**En Urueñas**

Seguidamente el señor Pérez Villanueva y demás personalidades se trasladaron a Urueñas, donde llegaron a las cinco y media, para asistir a la bendición de las nuevas escuelas. A la entrada del pueblo fueron recibidos por las autoridades locales y por todo el vecindario que exteriorizó fervorosamente sus manifestaciones de afecto. Al mismo tiempo el volteo de campanas y el disparo de cohetes anunciaba el comienzo del solemne acto.

Después de visitar los locales que ocupaban las antiguas escuelas y el Ayuntamiento, la comitiva, siempre seguida del fervor del vecindario, se dirigió al edificio que se iba a inaugurar donde están instaladas las nuevas escuelas para niñas y niños.

Primeramente el señor cura párroco procedió a la bendición de los locales. A continuación el alcalde dirigió un saludo al gobernador y autoridades, dedicó un recuerdo al que fué maestro del pueblo, don Vicente Rodrigo Lobo y puso de relieve la importancia del acto.

**El gobernador civil**

Después habló el gobernador civil, quien fué recibido con grandes aplausos. Agradece estas muestras de cariño, expresión de que a los sentimientos míos correspondéis con la misma sinceridad. Felicita al alcalde y a la Corporación Municipal por su labor, gracias a la cual Urueñas tiene unas escuelas a tono con los tiempos modernos, permitiendo así que la renovación de España alcance también a este pueblo por los caminos de la educación y la cultura. En esta escuela—dijo—se van a educar vuestros hijos dentro de los ideales de la España de Franco. Aprenderán a ser buenos cristianos y buenos españoles. Esto es lo que enseñarán los maestros en estos locales, día a día. Les explicarán lo que es la España. Una porque la consigna actual es la de la unión para que dejando todos al margen cuestiones personales, con la vista puesta en alto, colaboremos todos en el engrandecimiento de este pueblo que es, en definitiva, colaborar en el engrandecimiento de España a las órdenes del Caudillo. Las vibrantes palabras del gobernador civil fueron subrayadas con grandes ovaciones.

Después del acto las autoridades fueron obsequiadas con un vino de honor.

**En Sepúlveda**

Seguidamente el gobernador civil y personas que le acompañaban emprendieron el viaje de regreso a Segovia siendo despedidos con las mismas muestras de cariño.

Las autoridades se detuvieron en Sepúlveda, donde se celebraba la fiesta principal en honor de la Patrona de dicha villa. El gobernador civil y personalidades fueron cumplimentados por el alcalde, don Mariano Cristóbal y por el Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestra Señora de la Peña, don José Bonilla.

COÑAC FUNDADOR DOMECQ

## Anuncios por palabras

Hasta 10 palabras, 3,00 ptas. Cada palabra más 0,25 "

**VARIOS**

ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 25, Segovia.

GRATIFICARE con 100 pesetas quien me proporcione piso hasta 250. Razón, Prisión Central.

**VENTAS**

MAQUINARIA vinícola y oleícola. Consultad a Marrodán y Rezola, S. L., ingenieros. Apartado núm. 2. Logroño.

PELETERIA germana. Abrigos moutón. Doré, garras, astrakán. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.

CUBAS nuevas, de 15 cántaras, vendo. Félix Santos, Carbonero el Mayor.

UVAS escogidas, se venden en Perogordo. Isidro Migueláñez.

VENDO dos tinajas, de 15 y 60 cántaras. Florentino Matute, Cabañas de Polendos.

SE VENDEN 13 metros de madera de chopo, en Segovia. Razón, en el Bar Nuevo.

**COMPRAS**

PELO de todas clases, astas, y rebaje de cascos, compro. Antonio Velasco, carretera Boceguillas, 8.

LIBROS antiguos, modernos, enciclopedias Ullmann o Espasa, bibliotecas. Si desean vender, escriban a Librería Rodríguez, San Bernardo, 27, Madrid, quien paga altos precios.

TRAPO casero bueno, a 2,00 pesetas kilo; papel comercio, a 1,65 íd.; papel oficinas, a 2,00 íd., en el almacén de botellas: San Vicente Ferrer, 3. Teléfono 494.

**GANADOS**

CIEN ovejas churras, de vida, véndense. Caserío de la Ibienza, Martín Muñoz Posadas.

CHOTA suiza, cuatro días, se vende. Juan Pérez, Cantimpalos.

VENDO novilla holandesa, cumplida del primero. Angel Llorente, Valverde del Majano.

VACA suiza, cumplida del tercero, véndese. Timoteo Cardiel, Cabañas de Polendos.

M.C.D. 2022

# INFORMACION LOCAL

(Viene de la página 2)

mo, rosario y, al final, procesión con la imagen de la Santísima Virgen del Rosario.

Durante todo el mes de Octubre, se celebrará diariamente en esta parroquia de Santa Eulalia, el ejercicio propio del mes del Rosario, con exposición del Santísimo, rosario, lectura espiritual y salve cantada, a las siete y cuarto de la tarde.

Novena en honor de Santa Teresa de Jesús.—El próximo lunes, día 6, dará principio, en la iglesia de Santa Eulalia, la novena en honor de Santa Teresa de Jesús. Los cultos serán a las siete y cuarto de la tarde, con exposición del Santísimo y ejercicio propio de la novena.

**En San Lorenzo**

También mañana, en la parroquia de San Lorenzo, se celebrará la festividad del Rosario, organizada por una antigua Cofradía, con los siguientes cultos:

A las siete y media, misa de comunión. A las diez y media, misa solemne, cantada por el coro de la parroquia.

Por la tarde, a las cinco, ejercicio del rosario, sermón a cargo del profesor del Seminario, don Mauro Amo Alonso. A continuación será la procesión del Rosario, que se dirigirá, cantando, hasta el convento de San Vicente.

**En honor de San Nicolás**

El lunes, día 6, a las siete de la tarde, se tendrá en la parroquia de la Santísima Trinidad el ejercicio correspondiente de visita a San Nicolás de Bari, primero de una nueva serie de las tres tradicionales. Las misas serán a las ocho y a las nueve.

**En San Clemente**

Mañana domingo, día 5, a las seis de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Clemente un solemne acto religioso para la bendición de las banderas de las ramas de Acción Católica e imposición de insignias.

GUIA MEDICA
Odontólogos y clínicas

**Mariano Romero Becerril**
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO, SIFILIS Y HERNIAS
Aparatos NOTTON para contención de hernias
Consulta diaria. Cervantes, 38
Segovia. Teléfono 437
(Censura Sanitaria S. G. 3)

**Manuel Herrero Martín**
MEDICO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
CONSULTA DE TRES A SEIS
Plaza del Corpus, 8, principal, B
Teléfono 231.—Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 21)

**B. BARAHONA**
MEDICO OCULISTA
Diplomado del Instituto Oftálmico Nacional.
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Doctor Laguna, 3. (Plaza de los Huertos). Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 89)

## SUMINISTRO DE PATATAS

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes.—Como ampliación a la nota de suministro de artículos intervenidos, publicada en este diario el pasado sábado, día 27 de Septiembre último, correspondiente a las semanas 40 y 41, se hace público al vecindario de la capital que, además de los artículos anunciados, se suministrarán dos kilos más de patatas, previo corte de los mismos cupones, al precio de 1,30 pesetas el kilo.

*El gobernador civil*

## REGISTRO CIVIL

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — María del Rosario Ramos Carretero, hija de Casto y Juliana.

Defunciones.—Rafael González Perea, de 21 años.

Matrimonios.—Carlos María Nadales con Eugenia Sastre Sanz.

## LA MUSICA EN LOS PASEOS

Programa del concierto que ejecutará la banda de música de la Academia de Artillería, mañana domingo, de doce a una y media, en la plaza de Franco:

Si vas a Covadonga, pasodoble.—San Marcos.

Lugdunum, obertura.—Allier.

La Cacería.—Bucalossi.

La batalla de los Castillejos.—H. Marín.

Los Gavilanes.—Guerrero.

Ecos de Asturias, pasodoble.—San Marcos.

## CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas de la capital y pueblos de esta provincia, haberse abierto el período voluntario de cuarenta días hábiles, para el cobro de cuotas de la octava derrama de esta Corporación, para el pago de exención de alquileres del año actual, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 65 del vigente Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928, a contar desde el día 1 de Octubre al 17 de Noviembre, inclusive, del año en curso.

También se hace saber: Que pasado el 17 de Noviembre, los que no hayan verificado el pago en su período voluntario, incurrirán en apremio con el recargo del 20 por 100 por único grado sin más notificación ni requerimiento. Pero si pagan sus débitos en las oficinas de esta Cámara desde el 29 de Noviembre al 11 de Diciembre, del referido año, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 del débito, según preceptúa el artículo 67 del referido Estatuto de Recaudación.

Con el fin de facilitar a los señores propietarios de la capital el pago de las expresadas cuotas, el recaudador de esta entidad, don Miguel Pastor Rubio, se presentará a domicilio de los interesados, pudiendo también éstos abonar sus cuotas en el de esta Cámara, de once a trece, bien en su período voluntario o de apremio.

Segovia, 25 de Septiembre de 1947. El secretario, **Gabino Herrero Llorente**.—V.º B.º: El presidente, **Félix Cuesta Andrés**.

## LOS TEATROS

**EN JUAN BRAVO**

**Nueva actuación de la compañía Bassó-Navarro**

Con la ya conocida obra, en cuatro actos, «Un americano en Madrid», tuvimos el gusto de ver reaparecer en el escenario de este teatro, en la tarde de ayer, a la tan estimada y aplaudida compañía Bassó-Navarro, que es raro el año en que no nos visita, alcanzando nuevos y resonantes triunfos artísticos entre nosotros. La producción teatral representada en esta su nueva y breve permanencia en Segovia, de la que, como es sabido, en unión de Juan José Llorente, es autor Nicolás Navarro, le ha servido otra vez para demostrarnos que sigue haciendo en ella una verdadera creación en el papel del protagonista, por su admirable interpretación y en la que se distinguen las grandes propiedad y naturalidad que pone en juego. Por eso los aplausos que se le tributaron, frecuentes y efusivos, fueron merecidísimos. Le acompañan en esta labor escénica, en forma sobresaliente, su hija, la señorita María Esperanza, que cautivó al público en el personaje de Encarnita, cuya psicología de carácter vivo, resuelto e indoblegable, a las mayores contrariedades de la vida, encontró en ella una intérprete deliciosa que hizo reír y conmover constantemente a la concurrencia, arrancándola calurosas ovaciones.

También agradaron a ésta el trabajo meritorio de Pepita Montoya que, con un poco más de brío en los parlamentos y más relieve en las actitudes, hubiera estado mejor, y de las restantes partes del elenco que con su concurso disciplinado y conjunto excelente, lograron en esta su presentación de ayer en el coliseo de la plaza de Franco reverdecer los laureles de la simpática compañía que integran y consiguiendo, por tanto, que su acogida fuera aquí tan cordial como las que se registraron en anteriores etapas de grato recuerdo.—HESPERIA.

## LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 3.—Premiado con 25 pesetas, número 887. Premiados con 2,50 pesetas, los terminados en 87.

Los 3.000 obreros que componen la gran fábrica ALFA, que a la vez de obreros son técnicos y propietarios, dándose cuenta de la ventaja que representa en un hogar modesto una máquina ALFA, han establecido el sistema de ventas a plazos y, de esta forma, por dos pesetas diarias, podrá usted adquirir el mueble más preciado.

**Visite nuestros salones de Exposición y venta**

**CASA SOLERA**
**PLAZA DEL CORPUS, 8. Tel. 466**

## HUERFANOS DE LA REVOLUCION Y DE LA GUERRA

**Pago de pensiones**

Por la presente se pone en conocimiento de las personas encargadas de la guarda de los huérfanos de la Revolución y de la guerra, de esta capital, que pueden personarse en esta Secretaría para hacer efectivas las pensiones de los mismos correspondientes a los meses de Septiembre y Octubre de 1946, durante los días 6 al 11 de los corrientes, durante las horas de oficina.

## SINDICATO DE HOSTELERIA

Se recuerda nuevamente a todos los industriales de la capital y provincia, encuadrados en este Sindicato, que no hayan retirado aún el vale de suministro de azúcar estuchado, que el próximo día 20 caduca el plazo para la retirada de los referidos vales, considerándose renuncian al cupo los que no lo hayan retirado en la fecha señalada.

## FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche, la de don T. Mateos Rueda, San Francisco, 9.

Para mañana, durante el día, la de don Miguel de Frutos, Cronista Lecea, 6, y la de don Julián Gallego Tejedor, Juan Bravo, 47.

Por la noche, la de don Miguel de Frutos, Cronista Lecea, 6.

Para el despacho nocturno es indispensable la presentación de receta.

## EL TIEMPO EN SEGOVIA

**En la tarde de ayer**

Presión atmosférica: 681 m/m.
Dirección y fuerza del viento: calma.
Temperatura máxima: 19º.

**En la mañana de hoy**

Presión atmosférica: 681 m/m.
Dirección del viento: Sur.
Fuerza del viento: 12 Ktros. hora.
Temperatura mínima: 11º.

## EDICTO

Por el presente se hace público que doña Ramona Sáez Canora ha promovido expediente ante este Juzgado de Primera Instancia de la ciudad de Segovia, para la declaración de fallecimiento de su esposo don Lucio de Miguel Moral, natural de San Ildefonso, hijo de Juan y de Luisa, que desapareció de su domicilio de La Pradera el día 9 de Agosto de 1936, sin que hasta la fecha se hayan tenido noticias del mismo.

Y para su publicación en el diario EL ADELANTADO DE SEGOVIA, por dos veces consecutivas e intervalo de quince días, se expide el presente en Segovia, a 19 de Septiembre de 1947.—El secretario, P. H.: **P. González.**—V.º B.º: El juez de Primera Instancia, **Marcelino Barreras.**

**PREPARACION INGENIEROS**
ayudantes diversas especialidades, matemáticas superiores, descriptiva, dibujo lineal, Ciencias químicas, exámen de Estado
**Juan Bravo, 10 (entresuelo)**

# Obligatoriedad de alquilar las viviendas desalquiladas

(Viene de la página 1)

tes. El traspaso a la nueva Empresa Bazán se ha llevado a efecto en los tres departamentos marítimos ya citados, en presencia de los respectivos capitanes generales y, en Madrid, sede central de la entidad, quiso el ministro de Marina, con su presencia, dar el debido realce a un acto que reviste la mayor importancia para el futuro del poder naval de España. Es de esperar que con el sentido de continuidad que caracteriza a todas las obras del régimen, la magnífica tarea desenvuelta por el Consejo Ordenador sea ampliada en cuanto las circunstancias actuales lo permitan.

**El Código de navegación aérea**

El ministro del Aire presentó un proyecto de bases para el Código de navegación aérea, que pasó a las Cortes, y que el señor Ibáñez Martín calificó de obra jurídica realmente importante cuidadosamente elaborada.

**Obligatoriedad de alquilar las viviendas desalquiladas**

Agregó que a propuesta del ministro de Justicia, se había aprobado un decreto por el que se autoriza la aplicación por las medidas establecidas en la vigésimotercera de las disposiciones transitorias de la ley de Arrendamientos urbanos, en virtud de la cual se impone el alquiler obligatorio de las viviendas desalquiladas, medida necesaria ante la escasez de casas y la existencia de un cierto número de ellas cuyos propietarios evitan alquilarlas, en perjuicio del interés público.

**El proyecto de restricción del consumo de gasolina**

Por el ministro de Hacienda, aparte de un copioso e interesante despacho, fué propuesta una disposición en virtud de la cual se va a restringir el consumo de gasolina. Dificultades originadas en el transporte marítimo de los productos petrolíferos, y el haber aumentado de una manera muy considerable el consumo en los pasados meses de verano—declaró el ministro—, ha dado lugar a que las existencias de gasolina no sean las necesarias para asegurar una fácil y completa distribución de este producto en el interior, y para normalizar la situación es necesario establecer, temporalmente, una restricción en el consumo de gasolina, aplicada únicamente a aquellos usos que se consideren menos necesarios.

Comenzará a aplicarse esta medida el día 7 del actual y se referirá a los vehículos de turismo, consistiendo en la prohibición de circular en determinados días de la semana. Asimismo y paralelamente, la restricción afectará también a los automóviles de servicio oficial.

**Se extienden a los marroquíes los estudios del Bachillerato español**

El Bachillerato hispanomarroquí, que comenzará a funcionar este curso en Tetuán, extiende a los marroquíes los estudios del actual Bachillerato español, con aquellas características de respeto y cultivo de su lengua, de su religión y filosofía, en que siempre se inspiraron todas las reformas de esta naturaleza. Sus estudios tendrán igual validez en el Marruecos español que en España, y sus titulares podrán participar de los mismos derechos atribuídos por la legislación actual a los bachilleres de la península. El alto comisario, teniente general Varela, ha trabajado muy eficazmente para lograr esta disposición.

**Las obras públicas**

El ministro terminó diciendo que por el titular de Obras Públicas se continuaba la política de obras portuarias e hidráulicas, entre las que merecían citarse las que se refieren a la mejora de las márgenes del río Segura.—Logos.

# Captura de una banda infantil de ladrones en Zamora

Zamora, 3.—Después de varios días de investigaciones, la Guardia civil ha capturado hoy a una banda infantil de ladrones en gran escala, compuesta por su jefe Aniceto Sesma Ferrero (a) «Mamadedos», de doce años; Sergio Martín Fernández (a) «El Calé», de igual edad, y un hermano de éste, de dieciséis años, llamado Agustín «El Sortijero».

Estos muchachos, conocidos desde hace mucho tiempo en la ciudad por sus raterías y audaces golpes de mano, particularmente el jefe de la banda, que ha estado detenido en varias ocasiones, salieron hace unos días hacia Benavente, en donde, en el palacio propiedad de los condes de Patilla, habitado por los señores de Silvela, llevaron a cabo un robo tan audaz como impropio de ladrones de tan corta edad. Uno de ellos se apoderó de varias de las joyas de la citada familia y las escondió en una cañería inmediata, con el fin de no verse él ni sus compinches en situación comprometida, en caso de ser sorprendidos y registrados. Días después volvieron a aquel palacio para recoger las joyas del lugar donde las habían escondido y regresaron con ellas a Zamora, donde las vendieron a un platero y a un operario de éste. Todas las joyas robadas, en número de 108, han sido recuperadas y su valor asciende a unas 139.000 pesetas.—Cifra.

En Cobos y Aragoneses,
el anciano y juvenil,
emplean todos los meses
el tónico
"AVE SANIL"

**Molestias del estómago caído** tanto digestivas como nerviosas pueden corregirse con el novísimo invento **ELEVADOR ABDOMINAL HERNISAN** pequeño y blando cinturón de siete centímetros que evita las anticuadas y engorrosas fajas. (Patente de Invención 163.373). Consulte al médico. (C. C. S. 7.299).

**AVISO:** Visita en **SEGOVIA** lunes, 6, de diez a una. Consultorio doctor Rafael J. Santos, calle Colón, 9 (frente Hacienda). Según su prescripción.

**HERNISAN** (Estudio Ortopédico) Balmes, 104, Barcelona.

D. O. M.

EL SEÑOR

**D. Juan Ochoa Benjumea**

Teniente coronel de Artillería

**Descansó en el Señor en Ronda (Málaga) el 23 de Septiembre de 1947**

a los 47 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

**Su madre doña Carolina Benjumea, su esposa doña Dolores Galicia Alonso; sus hijos don Mariano Carlos, Encarnación, Juan José, María Teresa, María Dolores y Juan Antonio; madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,**

Ruegan una oración por su alma.

Los funerales que se celebren el próximo lunes, día 6, en la iglesia de Santa Eulalia, de esta ciudad, a las diez y media, y el día 10, en la iglesia parroquial del pueblo de Lastras del Pozo (Segovia); las misas gregorianas, que empezarán el día 12, a las nueve, en los Padres Misioneros, de esta ciudad, y la de todos los días 23 de cada mes, en la misma iglesia, así como el santo rosario, durante nueve días, a las 19,15, a partir del día 15, en la referida iglesia de Santa Eulalia, serán aplicados por su eterno descanso.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

D. O. M.

EL SEÑOR

**D. Juan Ochoa Benjumea**

Teniente coronel de Artillería

**Descansó en el Señor en Ronda (Málaga) el 23 de Septiembre de 1947**

a los 47 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

El Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento de Artillería número 41,

Suplican una oración por su alma y ruegan la asistencia al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Eulalia de esta ciudad el próximo martes día 7 a las diez y media.

**Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.**

M.C.D. 2022

AÑO XLVII.—Número 14.586

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Sábado 4 de Octubre de 1947

# CERVANTES es inmutable

## Es el eslabón más fuerte que liga a América con España

### SU IDIOMA DA UNIDAD A LOS 19 PAISES IBEROAMERICANOS

### Habla un ex ministro mejicano

Madrid, 4.—Entre las destacadas personalidades llegadas a Madrid para asistir a los actos del IV Centenario de Cervantes, figura el ex ministro de Instrucción Pública y ex diputado mejicano don Nemesio García Naranjo.

El señor García Naranjo es miembro de número de la Academia mejicana y correspondiente de la Española, y de la de Jurisprudencia y Legislación. Ostenta la representación mejicana de la Asamblea Cervantina en unión del señor Vasconcelos y del jesuíta P. Cuevas. Asimismo representa a una cadena de 21 periódicos mejicanos que al saber su misión en España le hicieron el encargo.

El señor García Naranjo ha hecho a un redactor de Cifra las siguientes manifestaciones:

«Cervantes se halla presente en esta época, como lo estará también dentro de cinco mil o diez mil años. Cuando tenemos que escoger entre lo viejo y lo nuevo, claro está que nos quedamos con lo nuevo. Pero Cervantes no es ni viejo ni nuevo, porque es eterno. Por eso, a él no le afectan los cambios de las Escuelas Literarias, ni la vejez de los estilos, ni las formas que dan por algún tiempo la impresión de novedad para luego convertirse en fatigosas y rutinarias. Cervantes está por encima de todo esto. Escribió para todos los países y para todos los siglos, y por eso es inmutable.

—¿Cuál es su opinión sobre la prosa cervantina?

—Hace poco más de una decena de años, durante unas vacaciones estudiantiles, me sometí a una prueba singular, que tenía por objeto medir el milagro de la prosa cervantina. En dos meses seguidos leí en voz alta los capítulos del Quijote. Rechacé durante todo ese tiempo toda clase de periódicos y libros para dejar que Cervantes se enseñoreara de mi espíritu. Tras esta prueba, los escritores más armoniosos me resultaron ásperos y estridentes. Cervantes era y es el dueño absoluto de aquel don que Renan lamentaba no tener: La elegancia sin ostentación, el calor sin alaridos, la ternura sin melodramas. En una palabra, el genio de la raza moviéndose con el ritmo sosegado de las estrellas. Los únicos genios que, desde hace dos mil años, se encuentran a su altura, son Dante, Shakespeare y Goethe. Cervantes es el único que se ajusta a aquella definición de Gabriel D'Annunzio: «Crear con alegría». Ese es el atributo de la divinidad.

Acerca de la significación de Cervantes para los países de habla española, dice: «Para Méjico y los países Centro y Suramericanos, Cervantes es el eslabón más fuerte que nos liga con España. Estamos orgullosos de hablar el español. Aunque cada país de América introduzca en la Lengua de Cervantes variaciones propias, todos conservan lo esencial, que les da unidad a los diecinueve países iberoamericanos.»—Cifra.

## Los agregados militares soviéticos, excluídos de las recientes maniobras en los Estados Unidos

### Nuevos tipos de bombas y un tanque de 60 toneladas

Aberden (Maryland), 3.-Tres nuevos tipos de bomba y un nuevo carro de combate han sido sometidos a diversas pruebas ante varios centenares de industriales norteamericanos que han asistido a la 29 Reunión de la Asociación de Artillería del Ejército. El nuevo carro de combate pesa 60 toneladas.—Efe.

***

Wáshington, 3.—El Ejército de los Estados Unidos ha anunciado hoy que los agregados militares soviéticos han sido excluídos de las recientes maniobras ordinarias, porque los agregados norteamericanos lo fueron de acciones similares en Rusia.—Efe.

## LA FIESTA ONOMASTICA del CAUDILLO

**En el día de hoy, festividad de San Francisco de Asís, celebra el Caudillo su fiesta onomástica. Fiesta de hogar, fiesta que pide la intimidad familiar para su conmemoración, rebasa sin embargo estos límites y todos los españoles sentimos en este día el fervor de enviarle, con la felicitación, nuestra fidelidad más inquebrantable. Franco está tan compenetrado con todas las cosas de España, lleva con tanto acierto el timón de nuestra gran Patria, que aun en estas ocasiones íntimas sentimos los españoles la posibilidad de tener acceso hasta él en, este día, conmemorativo de hondo sabor familiar. Y así, en esta solemnidad de San Francisco, cuando el Caudillo celebra su fiesta onomástica, los españoles todos tenemos para S. E. el Jefe del Estado nuestro mejor recuerdo y brotan de lo más profundo del corazón los más leales y nobles sentimientos de adhesión, haciendo votos por la felicidad personal del Caudillo, a quien tanto necesita España en este camino por el que él la conduce de los grandes destinos. Esto es lo que queremos poner en estas líneas. El fervor indiscutible con que los españoles se asocian a la onomástica de Franco, y el cariño de todos hacia quien ha entregado todo su esfuerzo a la vida y al porvenir glorioso de nuestro pueblo.**

## LOTERIA NACIONAL

### Premios mayores del sorteo de hoy

Madrid, 4.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

CON 600.000 PESETAS

48.178.—Burgos.

CON 300.000 PESETAS

47.273.—Valencia.

CON 100.000 PESETAS

27.767.—Coruña, Almería, Barcelona.

CON 7.500 PESETAS

5.362.—Madrid, Bilbao, Barcelona.
10.265.—Ubeda, Bilbao, Valladolid.
24.121.—Valencia, Manresa, Madrid.
24.582.—Madrid, Almería, Valencia.
27.315.—Castejón, Jerez, Oviedo.
28.227.—Palma de Mallorca, Madrid, Valencia.
32.900.—Jerez, Coruña, Carabanchel Bajo.
37.325.—Albacete.
46.278.—Madrid.
46.983.—Granada.—Cifra.

OBRERO:

Por las elecciones sindicales puedes ser:
Vocal social de tus Sindicatos Local, Provincial y Nacional.
Jefe del Sindicato.
Procurador en Cortes.

# CONSEJO DE MINISTROS

## EL MINISTRO DE A. EXTERIORES INFORMO ACERCA DE LA SITUACION INTERNACIONAL

### Fué aprobado un expediente sobre medidas restrictivas en el consumo de la gasolina

### El Sr. Caro Arroyo ministro plenipotenciario en El Cairo

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Expedientes de personal.

Acuerdos del Consejo por los que se deniegan los recursos de súplica de Industrias Reunidas Siderometalúrgicas, S. A.; Sociedad Anónima Rueda, S. A. Hijos de Valentín Rueda, S. L., Santiago Rocamora, Herederos de Enrique Rocamora y Textil Tazarrón, S. A.

Acuerdo del Consejo por el que se impone por transgresiones en materia de tasas a R. de Eguren, ingeniero sucesor de Eguren (Bilbao), la multa de 250.000 pesetas.

**Asuntos Exteriores.** — Información sobre la situación internacional.

Decreto por el que se nombra ministro de El Cairo al plenipotenciario de primera clase don Alonso Caro y del Arroyo.

**Gobernación.**—Decreto por el que se concede la gran cruz de Sanidad al Colegio de Médicos de Cádiz, como representante de todas las clases sanitarias, con motivo de la reciente catástrofe en dicha ciudad.

Acuerdo sobre aprobación de obras en pueblos adoptados por la suma de 15.321.734,50 pesetas.

Expedientes de personal.

**Ejército.**—Decreto por el que se promueve al empleo de general subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército al coronel del mencionado Cuerpo don Arsenio Jiménez Montero.

Decreto por el que se concede la cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, a varios jefes y oficiales.

Decreto por el que se transmite a doña María Quiroga Martín la pensión causada por Eugenio Rueda Quiroga.

Expedientes de trámite.

**Marina.**—El ministro dió cuenta al Consejo de haberse efectuado en el día de ayer el traspaso de las factorías de Marina a la Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, S. A.

Expedientes de trámite.

**Aire.**—Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley de bases para el Código de Navegación Aérea.

**Justicia.**—Decreto por el que se autoriza la aplicación de las medidas establecidas por el apartado A) de la disposición transitoria 23, de la ley de Arrendamientos Urbanos.

Expedientes de personal.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

**Hacienda.**—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se autoriza al ministro de Hacienda para acuñar y poner en circulación 150 millones de pesetas en moneda de una peseta.

Idem íd. por el que se modifican algunos preceptos contenidos en la vigente ley del Timbre.

Idem íd. sobre conversión de 88 plazas de mozos de transbordo en subalternos de Correos y aumento de la plantilla de este Cuerpo en otras 50 plazas de la última categoría del mismo.

Decreto y proyecto de ley relativos a la creación del Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación.

Decreto sobre concesión de préstamos por el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional a los industriales damnificados en el siniestro de Alcalá de Henares.

Decreto sobre emisión de 200 millones de pesetas en Deuda Amortizable al 4 por 100, de 7 de Marzo de 1947, con destino al Instituto Nacional de Industria.

Decretos de personal.

Expediente sobre adopción de medidas restrictivas en el consumo de la gasolina.

Expedientes de crédito y de trámite.

**Industria y Comercio.**—Decreto sobre importación de fibra de coco.

Expedientes y asuntos de trámite.

**Agricultura.**—Decreto por el que se declara de interés social a los efectos de su expropiación por el Instituto Nacional de Colonización la finca denominada «Matón de los Iñigos», sita en el término municipal de Tejada de Tiétar (Cáceres).

Decreto por el que se deroga el de 24 de Junio de 1941 y se suprimen en consecuencia para lo sucesivo las revisiones de precios de aprovechamiento de productos de montes públicos, salvo los casos de excepción que se señalan.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre ampliación de las facultades concedidas al ministerio de Agricultura por la ley de 4 de Junio de 1940 autorizándolo para conceder el derecho de tanteo en las subastas de aprovechamientos de los productos de los montes públicos en los casos que en la citada ley se establecían.

**Educación Nacional.**—Decreto por el que se crea un bachillerato hispanomarroquí en la zona de Marruecos.

Expedientes de construcción de escuelas y de trámite.

**Obras Públicas.**—Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecución por el sistema de contrata de las obras del dique de abrigo en el puerto de La Coruña; de las de nuevo parapeto en la cuarta lineación del dique muelle del sur en el puerto de Santa Cruz de Tenerife; de las de terminación de las obras del varadero público en el puerto de Ceuta.

Expedientes de inclusión en el plan general de carreteras a cargo del Estado y como local de una nueva denominada L número 10, y traspaso al ministerio de Obras Públicas de la parte llamada Botánico-Hospital (Ciudad Universitaria).

Obras de defensa de la margen izquierda del Segura en el paraje Isla de los Garcías y en la confluencia con la Rambla Salada (Molina del Segura).

Alumbramiento de aguas en la margen izquierda del barranco del Muerto, en término de Rosario (Tenerife) y obras de la acequia de Roseaña, trozo primero (vega de Valencia).

Expedientes de revisión de precios.

**El nuevo ministro en El Cairo**

*El nuevo ministro en El Cairo, don Alonso Caro y del Arroyo, ha representado ya a España en esa capital desde 1932 a 1934. Pertenece a la carrera diplomática desde 1907, fecha en que ingresó como agregado a nuestra representación en Tánger. Como secretario de Embajada prestó servicios en Lisboa, La Haya, Bruselas, Méjico y Tánger.*

*Ascendiendo a ministro plenipotenciario de tercera clase en 1929, fué nombrado consejero de nuestra Embajada en París. Posteriormente estuvo al frente de nuestras Legaciones en Atenas y en la capital egipcia.-Desempeñando este último puesto fué promovido, en 1934, a la categoría de ministro plenipotenciario de primera clase. En 1940 fué designado consejero de la Embajada en Berlín.*

*El señor Caro es director general de Asuntos Generales del ministerio de Asuntos Exteriores desde 1942 y, con carácter interino, ha desempeñado en diferentes ocasiones la Subsecretaría de este departamento.*

## Catorce viajeros heridos en el descarrilamiento de un tranvía en Madrid

### Dos de ellos sufren lesiones de gravedad

Madrid, 4.—Ayer, a las doce cincuenta y cinco de la mañana, un tranvía del disco 44 que bajaba por la calle de Toledo, al llegar frente a la Fuentecilla, en vez de aminorar la marcha, sin duda por no funcionar los frenos, se lanzó, debido a la fuerte pendiente y al exceso de viajeros, saliéndose de los railes. El tranvía saltó sobre el andén que hay en la parada de la Puerta de Toledo, siguiendo su marcha a través de la glorieta en dirección al Paseo de los Pontones, chocando y empotrándose en una columna del tendido que se halla en la esquina del citado Paseo.

Fueron recogidos y trasladados a las dos Casas de Socorro del distrito de La Latina catorce viajeros heridos, dos de ellos de gravedad.

El conductor del tranvía y el cobrador del mismo pasaron a disposición del Juzgado de guardia.

## Una moción de censura derriba al Gobierno danés

### Estaba presidido por un socialista

### Se aconseja al Rey la convocatoria de elecciones generales

*Copenhague, 4 (1 t.)—El Gabinete liberal de Knuf Kristenson ha sido derribado al aprobar la Cámara baja, por ochenta votos contra sesenta y cinco, una moción de censura presentada por el partido radical-liberal.*

*La crisis ministerial ha sido consecuencia de la oposición a la política de Kristenson en el territorio fronterizo alemán de Schleswing del Sur. El Gobierno, respondiendo a demandas de los conservadores, que han apoyado al Gabinete liberal, decretó un referéndum para determinar si Schleswing del Sur desea incorporarse a Dinamarca. Los radicales-liberales, social-demócratas y comunistas se opusieron al referéndum basándose en que una votación afirmativa crearía una minoría alemana vasta y peligrosa en territorio danés. La oposición propuso elecciones generales en vez del referéndum para resolver la cuestión.—Efe.*

**¿ELECCIONES GENERALES?**

Copenhague, 4 (1 t.)—Después de la votación de censura al Gobierno, el primer ministro, Kristenson, ha manifestado que recomendará al Rey que convoque a elecciones generales. Kristenson fué nombrado jefe del Gobierno después de las elecciones generales en las que los liberales ganaron el segundo puesto, tras los socialistas. Ha sido el primer Gobierno, en diecisiete años, presidido por un socialista.—Efe.

**POSIBLE GOBIERNO SOCIAL-DEMOCRATA**

Copenhague, 4 (2 t.)—Knud Kristenson ha presentado la dimisión como jefe del Gobierno de Dinamarca, a primera hora de hoy, y ha pedido al Rey convoque elecciones generales.

En los centros políticos se cree que el Gobierno liberal será sustituído por un socialdemócrata, probablemente con el apoyo de los liberales-radicales. Se cree, asimismo, que el Gobierno de Kristenson seguirá en el Poder hasta que se celebren elecciones generales.—Efe.

## Nuevas normas para la distribución de neumáticos

Madrid, 3.—Circular número 12 de la Delegación del Gobierno para la Ordenación del Transporte:

El continuo mejoramiento de los servicios de distribución de neumáticos que progresivamente realiza la D. O. T. motiva una nueva modalidad, que se instaura a partir del día 12 de Octubre del año actual por la presente circular.

La organización interna del servicio permite desde ahora suprimir el trámite de revisión de la Policía de Tráfico, si bien ésta ejercerá las funciones de inspección de la documentación respecto a neumáticos que en cada caso fije la Delegación.

En su consecuencia, se establecen las siguientes normas:

a) Las peticiones de neumáticos se efectuarán en los mismos impresos que en la actualidad, por cuadruplicado ejemplar, que se entregarán a los agentes, pero sin el requisito del informe de la Policía de Tráfico.

b) Al hacerse cargo el usuario de los neumáticos concedidos, el agente le entregará, debidamente autorizado por la D. O. T., uno de los impresos de la petición formulada, el cual sustituirá a la actual cartilla de neumáticos, que se entregará al agente.

c) En las hojas de petición que se formulen deberán constar todos los neumáticos que posea el vehículo. No se formulará nueva petición hasta ser aprobada la anterior.

d) Se pasarán frecuentes inspecciones, tanto en carretera como en población, con el fin de comprobar si los neumáticos del vehículo corresponden a los que figuran en las fichas que se llevan en la D. O. T.

e) Toda la infracción a lo dispuesto por la D. O. T. será sancionada con el precintado del vehículo por el tiempo que determine la Delegación para la Ordenación del Transporte, sin perjuicio de las que correspondan con arreglo al decreto de 22 de Julio de 1942.

## LA GRAN CRUZ DEL MERITO CIVIL AL DIRECTOR GENERAL DE PRENSA

Madrid, 3.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras disposiciones, la siguiente:

**Asuntos Exteriores.**—Decretos por los que se concede la Gran Cruz del Mérito Civil a los señores don Luis Julve Ceperuelo, don Francisco Ladbadía Otermín, don Roberto Reyes Morales, don Jenaro Riestra Díez, don Tomás Cerro Corrochano, don Luis Rodríguez Miguel, don Emilio Giménez Arribas y don José Fernández Hernando.

## Gran Bretaña va a retirar sus tropas del Japón

### Por razones de economía

Camberra, 4 (1 t.)—El Gobierno británico ha comunicado al australiano su intención de retirar todas sus tropas del Japón, según declaraciones hechas por el ministro del Ejército, Cyril Chamber. La razón principal es la economía, ya que el Gobierno británico trata por todos los medios de evitar gastos.

## Barrios de Oviedo inundados

Oviedo, 3.—A consecuencia de las lluvias de estos días y de los escombros vertidos en los cauces por las Empresas explotadoras de las minas, se produjeron serias infiltraciones en los barrios de La Cañeja y La Peña, en Mieres. Las aguas penetraron en numerosas casas, alcanzando en algunas alturas superiores a un metro y causando serios quebrantos en los ajuares. Los vecinos y brigadas de obreros municipales tuvieron que trabajar toda la noche para desviar el curso de las aguas y evitar que se produjeran desgracias personales.

Avisado el gobernador civil, se trasladó al lugar de las inundaciones, acompañado de un ingeniero de la División Hidrográfica del Norte y del delegado del Instituto Nacional de la Vivienda.

Se confirma que en la parroquia de Clavillas resultaron muertos un muchacho de trece años y su madre, llamada Indalecia Martín, que fueron envueltos por la tromba de agua. Por efectos del temporal desaparecieron la centralilla telefónica y tres casas.

## Entrega a la señora de Perón de los regalos de España

Buenos Aires, 3.—El embajador señor Areilza ha entregado a la señora de Perón, en la residencia presidencial, los regalos que durante su viaje a España le ofrecieron varias ciudades e instituciones de la península. El conjunto, que equivale a una valiosa y variada muestra de la artesanía hispana, incluye algunas piezas de incalculable valor histórico y será expuesto próximamente al público en el Museo de Artes Decorativas.

Doña María Eva Duarte de Perón expresó nuevamente al conde de Motrico su agradecimiento por las atenciones que recibió en España.—Efe.

SI QUIERE IMPRESOS PERFECTOS QUE DEN IDEA DE LA PROSPERIDAD DE SU NEGOCIO ENCARGUELOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

M.C.D. 2022